



BASES REGULADORAS: CIRCUITO ABIERTO ALEVÍN DE BALONMANO (CASTILLA Y LEÓN)

Temporada 2026/27

1. Objeto y Filosofía

El presente circuito nace con el objetivo de ofrecer un formato de competición flexible, dinámico y adaptado a las necesidades reales de los clubes en la categoría alevín. Se busca priorizar la formación, el tiempo de juego de los participantes y la autonomía de las entidades, evitando la rigidez de los calendarios tradicionales mediante un sistema de torneos/sedes rotativas (estilo circuito).

2. Participación y Requisitos

- **Categoría:** Alevín (masculina o femenina, según inscripción).
- **Licencias y Seguros:** Todos los participantes deberán estar asegurados, bien a través de la aplicación iSquad al haber estado federado durante esta temporada, o bien a través de la aplicación DEBA de la Federación de Balonmano de CyL, incluyendo a los participantes en su categoría correspondiente —alevín— (años de nacimiento 2015-2016).
- **Inscripción al Circuito:** Los clubes deberán realizar la inscripción previa de sus equipos en iSquad antes de la fecha límite establecida por la organización general.

3. Formato de Competición: Las Sedes (Jornadas)

- **Modelo Abierto:** La competición se divide en varias jornadas o "sedes" distribuidas a lo largo de la temporada.
- **Club Organizador:** Cualquier club inscrito en el circuito puede solicitar ser sede organizadora de una jornada en la fecha que mejor se adapte a su disponibilidad de instalaciones y calendario.
- **Delegados de Campo:** Cada club designará a sus propios delegados de campo para los encuentros.
- **Comunicación y Publicación de Sedes:** Los clubes comunicarán a la federación la fecha prevista para organizar la jornada, y será la propia federación la encargada de publicar el evento en iSquad para que el resto de los equipos del circuito puedan inscribirse libremente hasta completar el cupo de plazas establecido por la sede (formato de triangulares, cuadrangulares o concentraciones de una sola mañana/tarde).
- **Incomparecencias:** El equipo que haya realizado la inscripción a una sede y finalmente no acuda a participar, perderá el derecho a participar en las próximas 2 jornadas del circuito.

4. Normativa de Juego

Se jugará con la normativa correspondiente a la categoría infantil territorial, teniendo como normas principales:

- Solo se podrá realizar cambios en posesión del balón (en ataque).
- No se pueden realizar defensas mixtas.
- El mismo jugador/a podrá actuar como portero durante todo el partido.
- La duración de los partidos será de dos tiempos de 10 minutos. (la duración de los partidos podrá ser modificada en función del número de equipos inscritos del sistema de competición de cada sede).
- El marcador se cerrará a los 20 goles de diferencia. En este momento, se dejarán de anotar los goles, pero las sanciones seguirán vigentes.
- Cada equipo tendrá UN SOLO TIEMPO MUERTO por partido.
- Cada equipo dispondrá de un mínimo de dos balones para la disputa de los partidos.

- Los partidos se disputarán con balón talla 1.
- En categoría alevín femenino, los partidos se disputarán con balón talla 0.

5. Sistema de Puntuación y Ranking del Circuito

Para fomentar la participación, premiar la regularidad y mantener la motivación durante toda la temporada, se establecerá una clasificación general acumulativa en iSquad basada en el siguiente baremo por cada jornada o sede disputada:

- **Puntos por participación:** 5 puntos (otorgados a cada equipo por acudir, disputar la sede y premiar el esfuerzo del desplazamiento).
- **Puntos por partido ganado:** 2 puntos por cada encuentro vencido en la fase de grupos o partidos de la sede.
- **Puntos por partido empatado:** 1 punto por cada empate.
- **Puntos extra por clasificación en la sede:**
 - 1er clasificado del mini-torneo: +5 puntos extra.
 - 2º clasificado del mini-torneo: +3 puntos extra.
 - 3º clasificado del mini-torneo: +2 puntos extra.
 - Resto de participantes: +1 puntos extra.
- **Cómputo final y descartes:** Para evitar penalizar a los equipos que no puedan desplazarse a todas las sedes organizadas o que tengan problemas puntuales de calendario, únicamente computarán para la clasificación general final los 4 mejores resultados obtenidos por cada equipo a lo largo de toda la temporada (independientemente del número total de jornadas que se lleguen a disputar en el circuito).

6. Arbitraje y Actas Digitales

- Los partidos de cada sede se registrarán por el reglamento de balonmano base adaptado.
- **Gastos arbitrales:** Los gastos de los árbitros son cubiertos por la Federación de Balonmano de Castilla y León.
- **Designación:** Es preferible que los árbitros designados sean de carácter local, designados por Comité Territorial de Árbitros (CTA).
- **Incidencias:** Todas las incidencias del encuentro serán apuntadas por los árbitros.
- **Actas Digitales:** El uso de iSquad será obligatorio para la confección de actas. Al finalizar cada encuentro o sede, los árbitros serán los encargados de subir las actas de los partidos a iSquad, validando los resultados y las incidencias directamente en la plataforma, actualizando de forma automática la clasificación general del circuito.

7. Normas de Convivencia y "Fair Play"

El circuito busca un entorno estrictamente formativo y lúdico. Cualquier comportamiento antideportivo por parte de entrenadores, público o jugadores podrá ser sancionado por la organización, pudiendo acarrear la pérdida de puntos en el ranking general. Se fomentará un premio especial al Fair Play al finalizar la temporada.